

**CERTIFICACION DE EXTRACTO DE
ACTA DE AYUNTAMIENTO**

A QUIEN CORRESPONDA.

CERTIFICACION:

El que subscribe Lic. Fernando Jiménez Barba, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, de conformidad al artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hago constar y certifico que en el Libro de Actas del H. Ayuntamiento, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 08 ocho de abril de 2019 dos mil diecinueve, se encuentra el acta # 15-2018/2021 de la administración dos mil dieciocho dos mil veintiuno, punto V- E) quinto, inciso E).- que en su parte conducente dice:

Siendo las 08:32 ocho treinta y dos horas del día de su fecha en la finca marcada con el número 20 veinte de la calle Juárez, local autorizado para la celebración de la presente Sesión de Ayuntamiento, previamente convocados y bajo la presidencia del Lic. José Cleofás Orozco Orozco, se reunió el H. Cuerpo Edilicio integrado por los CC. Regidores: Bioleta Orozco Hernández, Diego Orozco Hernández, Sandra Ríos Arriaga, José Enrique Coss y León Hernández, Ana Gabriela Orozco Orozco, Saúl Ernesto Barba Orozco, José Luis Ramírez Orozco, Martha Elena Uribe Navarro, Ignacio Mojica Barba, Claudia Inés Orozco Morales, fungiendo como Secretario General, Lic. Fernando Jiménez Barba.

TEXTO DEL ACTA.-

VI.-E) INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA AUTORIZAR LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GLRDO, JALISCO, CONFORME LA LEY DE COMPRAS GUBENAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

*Leída que les fue la presente y emitidas que fueron las manifestaciones de los señores Munícipes se sometió a votación la iniciativa la cual fue **APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MUNÍCIPIES PRESENTES.***

Recayendo en el siguiente acuerdo:

ACUERDO # 90-2018/2021

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba por el Pleno del Ayuntamiento, conformar el Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, de la siguiente forma:

Lic. José Cleofás Orozco Orozco	Presidente
Tania Isabel Orozco Castellanos Órgano de Contro	Vocal
José Luis Cruz Bravo Sector de Comercio y Turismo	Vocal
Eduardo Sánchez Moreno Sector de la Industria	Vocal
Hugo Orozco Martínez	Vocal
Baudelio González Orozco	Vocal

Salvador Orozco Alcalá Sector Agropecuario	Vocal
Orlando Orozco Orozco Sector Jóvenes Empresarios	Vocal
L.E.P. Doris Violeta Díaz Camarero Titular de la Unidad Centralizada de Compras	Secretario Ejecutivo

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión, siendo las 09:09 nueve horas con minutos del día de su fecha, levantándose la presente acta y firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

A T E N T A M E N T E
“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”
SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO,
08 DE ABRIL DE 2019.

LIC. FERNANDO JIMÉNEZ BARBA.
SECRETARIO GENERAL.

NOTA: LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DE UN TOTAL DE DOS QUE CONSTITUYEN LA CERTIFICACION DEL PUNTO DE ACUERDO #90-2018/2021.